

Artículo: “MOVIMIENTOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES”: La recapitulación necesaria en la intervención de las y los Trabajadores Sociales”.

Autora: Mag. María Felicitas Elías

Profesora Titular Regular de la asignatura Trabajo Social Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Investigadora I. Dirige el proyecto UBACyT SO-91 “Niñez y Familia. Políticas, Contextos y Significados de Familia en una Sociedad Multiétnica y Pluricultural”. Magister en Políticas y Movimientos Sociales, dicta cursos y seminarios de postgrado sobre políticas adoptivas, Derecho a la Salud y Políticas Sociales de Niñez, Adolescencia y Familia en Maestrías de Niñez y Familia de la Universidad de Buenos Aires y otras universidades?. Ha publicado artículos, ponencias y resultados de investigación en temáticas de Trabajo Social comunitario, Trabajo Social y Salud en revistas científicas y de divulgación nacionales e internacionales así como el libro *La adopción de niños como cuestión social* (Paidós, 2004).

Es especialista en Administración y Gestión de Políticas Sociales y Doctoranda del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, ambas de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

La actividad profesional la ha desarrollado en áreas de justicia de la Provincia de Buenos Aires, servicios de salud del Gran Buenos Aires, la Ciudad A. de Buenos Aires y organismos de derechos humanos. En la gestión académica ha dirigido la Carrera de Trabajo Social entre los años 1994 y 1998, gestionado áreas políticas y de extensión universitaria en el gobierno de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA entre 2002 y 2006 y coordinado el Programa de Proyectos de Extensión “Rector Risieri Frondizi” de la Universidad de Buenos Aires (2007-2009).

Disponible en: www.sociales.uba.ar/catedras/elias/articulos.

Publicado en Revista UTOPIAS. Facultad de Trabajo Social, UNER, Paraná –Entre Ríos (RA). Año XII, Numero 18 –Junio 2011.

Contacto: mfeliasppss@mail.fsoc.uba.ar, www.sociales.uba.ar

Abstract:

Este artículo se propone retomar estudios y reflexiones acerca de las diferentes perspectivas teóricas de los movimientos sociales y la acción colectiva, en vinculación con la disciplina

del Trabajo Social. En el texto se presentan sucintamente diferentes proposiciones acerca de los movimientos y las principales corrientes de estudio tanto europeas como latinoamericanas. Además se señala el proceso de incorporación de la categoría de “movimientos sociales” a la disciplina del Trabajo Social, entendiendo que esta incorporación se constituye como cuerpo legitimador de la intervención comunitaria del Trabajador Social; legitimador porque propone dimensiones que a la vez que permiten analizar la estructura interna de esos movimientos son útiles para el diagnóstico y la intervención social próxima a los actores y a las organizaciones sociales y barriales, objeto preciado de la intervención comunitaria en territorio. Asimismo se reconoce el valor político de los actores o nuevos actores (como sujetos u organizaciones) y su capacidad de disputar en pos de transformaciones sociales profundas en el largo plazo y de la trayectoria de la acción colectiva en la construcción y reconocimiento de derechos ciudadanos de grupos postergados.

SOCIAL MOVEMENTS AND SOCIAL ORGANIZATIONS: a needed recapitulation in Social Workers' Community Intervention.

Abstract:

This article takes up studies and reflections of different theoretical perspectives on social movements and collective action, in connection with the discipline of Social Work. The text briefly presents diverse viewpoints about social movements and mainstream European and Latin American studies on the topic. Besides, it points out to the process of inclusion of the category of "social movements" to the discipline of Social Work, understanding this inclusion as the legitimating corpus of Social Work's Communitarian Intervention.

It is legitimating because it provides tools for analyzing the internal structure of social movements as well as for the diagnosis and social intervention closed to actors and neighborhood organizations, so valuable in territorial community intervention.

This work also recognizes the political value of new actors (as individuals or organizations) and their ability to compete for long term social transformations and a collective action directed to the recognition of citizen rights of neglected social groups.

It is a revised version of the article: “Movimientos Sociales y organizaciones sociales: La acción colectiva en la construcción de nuevos sujetos y organizaciones sociales. Los modernos MMSS y la legitimidad de la intervención comunitaria del TS. Recapitulación necesaria” published in www.sociales.uba.ar/catedras/elias/articulos

PALABRAS CLAVE: CIENCIAS SOCIALES-TRABAJO SOCIAL - ACCIÓN COLECTIVA - MMSS, ORGANIZACIONES DE BASE-ORGANIZACIONES SOCIALES, ACTORES SOCIALES.

Esto es [...] paralelamente a la emergencia de nuevos campos de acción política, comenzaron a surgir nuevas formas análogas de “hacer política” y también los nuevos agentes políticos”.

Norbert Lechner (1984)

Introducción

El campo de las ciencias sociales y del Trabajo Social en los últimos años identifica la intervención asociada a *escenarios*, para hacer así referencia al lugar-situación donde se producen mutaciones, cambios, tensiones y transformaciones en un espacio y lugar delimitados y donde se desarrollan papeles ejecutados por sujetos individuales y/o colectivos a los que se denomina *actores*. Estas interacciones e intercambios forjan identidades individuales y colectivas, subjetividades también individuales y colectivas. Los actores sociales colectivos protagonizan acciones (“contenciosas” o no, riesgosas o no al decir de Sidney Tarrow (1998)) que expresan además de la heterogeneidad de los sujetos que interactúan, demandas a otro actor/institución – que es en general –pero no únicamente el Estado ya que también se interpela a la sociedad como conjunto de personas. Estos actores se fijan objetivos de acción, de interpelación y de transformación.

Estas nuevas (pero no tan recientes) consideraciones y formas de interpretación de las relaciones recíprocas entre el estado y los actores, el estado y la sociedad, el estado y las organizaciones son cambiantes, inestables, cíclicas y según los estudios de Sidney Tarrow forjan “ciclos de acción” o de “flujo” y de “reflujo”, según señala Orlando Sáenz (1985).

Si evocamos la realidad social de la Argentina a partir del año 2001 estas perspectivas de acción pública, por un lado, y de conocimiento, por otro, encontramos procesos intermitentes de mayor o menor conflicto social, de protestas con empates entre adversarios, hegemonías perdidas, dinámicas relacionales ascendentes o descendentes y en todos los casos nuevas y diferentes relaciones entre el estado y la sociedad (achicamiento del primero, ampliación y fragmentación de la segunda).

Las perspectivas que ofrecen Manuel Castells, Alain Touraine, Maristela Svampa, Federico Schuster y Adrian Scribano para conceptualizar estas acciones y estas diferentes formas de hacer política, de obtener poder o mejoría en la correlación de fuerzas para el logro de tales

o cuales objetivos (que no dejan de hacer referencia a la condición de *sujetos* históricos) dan cuenta de la condición multicultural de Latinoamérica, también de condicionamientos de clase y de imaginarios variopintos. Algunos actores/movimientos disputan mayor participación en la riqueza del país, otros no ser excluidos de la existencia social, muchos seguir siendo *ciudadanos* en esta Argentina bicentenaria. Demás está señalar que subyace a estas reflexiones sobre los movimientos sociales (MMSS) y el Trabajo Social (TS) la concepción del estado como estructura de poder, con capacidad para la acción social y política, en la consecución de propuestas que orienten su desenvolvimiento, y no sólo como el oponente preferencial de los MMSS y/o agente empleador y dador de legitimidad a la acción profesional que desarrollan los y las profesionales del Trabajo Social.

El objetivo de este artículo es actualizar reflexiones y escritos, compartir perspectivas teóricas acerca de los movimientos sociales y las condiciones esenciales que los configuran y apoyan en su estructura interna, siendo éstas cuestiones las que dan lugar a nuevos debates en el seno de la disciplina. Los sujetos colectivos están y siguen vigentes, son importantes y legítimos a la hora de definir el campo de intervención comunitaria de la disciplina y se relegitima tanto como lo hacen las organizaciones sociales. Ambos actores (movimientos y organizaciones) asociados a la práctica profesional, la intervención comunitaria y barrial tienen raíces y tradiciones que los ligan a las organizaciones libres del pueblo.

Este artículo es una mejorada del denominado: “Movimientos Sociales y organizaciones sociales: La acción colectiva en la construcción de nuevos sujetos y organizaciones sociales. Los modernos MMSS y la legitimidad de la intervención comunitaria del TS. Recapitulación necesaria” publicado en www.sociales.uba.ar/catedras/elias/articulos

La acción colectiva, las ciencias sociales y el Trabajo Social

En las ciencias sociales latinoamericanas hasta mediados de la década del `60 del siglo pasado, las ideas que anteceden no estuvieron presentes. Tampoco en el Trabajo Social “desarrollista” -si cabe esa denominación- para el Servicio Social argentino de esa época. Al asistido/beneficiario se lo consideraba en su condición de individuo integrante de la sociedad. Como tal participaba y formaba parte de las instituciones sociales primarias: la familia, los amigos, las vecindades. En caso que fueran reconocidos “pobres” y/o “marginales” debían ser “educados” por el omnipresente Estado de Bienestar para gozar de la integración al

mundo del trabajo: el sujeto preso de la “jaula de hierro” weberiana podía ser disfuncional y carente pero estaba en el borde del sistema capitalista central o periférico y como tal era receptor de política pública en tanto que su sociabilidad (considerada relaciones sociales) seguía la dirección unívoca de la sociología clásica de Emile Durkheim y Max Weber.

Pero la sociedad y las interpretaciones resultaron no ser únicamente la “jaula de hierro” que absorbía demandas y generaba políticas de sumisión, de sometimiento, de disciplinamiento y coerción. También había lugar para las acciones de grupos sociales disconformes, ciclos de conflictos generadores de “acciones colectivas” (Tarrow; 2004), que las sociedades nacionales incorporaron, no sin temblores, al calor de los avances y contradicciones del capitalismo.

Tal como señala Sidney Tarrow las interpretaciones de Carlos Marx, Vladimir Ilich Lenin y Antonio Gramsci sobre los avatares revolucionarios que conmovieron a Europa en 1848 comenzaron a “hacer visible” a un actor social que cuestionaba al sistema y a los estados nacionales. La Asistencia Social (antecesora del Trabajo Social), alejada de las ciencias sociales y cercana al modelo higienista, se aplicaba como herramienta “conservadora” dirá José Paulo Netto, ya que buscaba apaciguar la miseria, en tanto que las ciencias sociales se dedicaban a estudiar y a formular teorías para descifrar y comprender esos fenómenos: la pobreza, los pobres, la miseria, los miserables con el objetivo de anticipar conductas colectivas desestabilizadoras.

Un siglo después -también en Europa-, más precisamente luego de mayo de 1968, Alain Touraine (*a posteriori* de los episodios colectivos y callejeros denominados “mayo francés”) ratificaba la presencia de nuevos personajes, de nuevos actores, en la sociedad. Y los caracterizó capaces de “acciones colectivas, fuertemente organizadas con fines bien explícitos, con una base social definida por su pertenencia social y con un adversario que sea un grupo social claramente circunscrito” (Touraine; 1969). De esta forma presentaba a los movimientos sociales, más particularmente a los nuevos movimientos sociales. Esos actores que propugnaban romper la jaula de hierro weberiana y que eran objeto de estudio de científicos sociales que buscaban explicaciones e interpretaciones a las demandas y cimbronazos sociales. Hubo quienes como Manuel Castells, Pablo Vila, Richard Neuhaus, Elisabeth Jelin y Alain Touraine se volcaron a estudios empíricos en campo, con la finalidad

de investigar para comprender estas formas de expresión novedosas. Y bien lo señalaba Tilman Evers cuando en 1985 escribe:

No sabemos lo que son estos nuevos movimientos sociales, [...] Puesto que el máximo error, [...] sería insistir en viejas categorías de probada inadecuación, tenemos libertad para experimentar. En cierto modo, esta misma experimentación formará parte del movimiento. Como punto de partida, tal vez lo más prudente en ese campo sea [...] reflexionar sobre la ruptura entre realidad y percepción: ¿qué es, en estos nuevos fenómenos lo que subvierte las nuevas categorías? (Tilman Evers; 1985)

Promediando la década de 1970, transcurrido ya el proceso reconceptualizador en el Trabajo Social latinoamericano -seguramente más urgido por la realidad social que por los propios avatares del campo disciplinar-, los movimientos populares y revolucionarios latinoamericanos y la evidente participación de cuadros profesionales-militantes en prácticas políticas externas a las instituciones (si se quiere prácticas ajenas a la inserción profesional) comenzó a utilizar la novedosa categoría de “movimientos sociales” para explicar, explicarse, preguntar y preguntarse y por sobretodo fortalecer su elección junto a los grupos populares, ya en calidad de *sujeto colectivo* que debía ser acompañado. Expresión de esas prácticas y de tales reflexiones que se dan al interior de la disciplina se concretan eventos de tipo académico, entre principios de 1980 y fines del año 1988, que concitan el interés y la concurrencia de trabajadoras y trabajadores sociales; prueba de lo cual son los artículos, relatos y análisis de experiencias publicadas (especialmente me refiero a las organizadas y editadas por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social-Celats).

Ya en el siglo que transitamos, con democracias estables y gobiernos elegidos con regularidad en la mayoría de los países latinoamericanos (excepto la República de Honduras), con la aproximación y/o la integración del Trabajo Social al campo de las ciencias sociales, se produce como hecho natural la incorporación de los lineamientos acerca de la “acción colectiva”. Acción colectiva como teoría que propone la ciencia política para explicar las relaciones en la sociedad civil y las disputas por el reconocimiento de derechos, sin dejar de lado -en mi opinión- la perspectiva de movimientos sociales aportada por los autores clásicos. Los interrogantes de Tilman Evers, las afirmaciones de Alain Touraine y las investigaciones de Manuel Castells, en Estados Unidos y Europa, sumada a los estudios de Elisabeth Jelin, Pablo Vila, María Inés González Bombal, Luis Fara y otros para el caso de la Argentina, exponen recorridos, debates e investigaciones empíricas que además de fortalecer la categoría permiten advertir sobre diferentes perspectivas ideológicas utilizadas para anali-

zar las acciones colectivas y los lineamientos de acción de estos actores. Ahora en sociedades acuciadas por el conflicto social, donde el mercado -que pretendió ser el reemplazo del estado- deja gran cantidad de excluidos y una profunda fragmentación social como una presencia más en la vida cotidiana; cuando la exclusión se juega en el empleo, los alimentos, los recursos naturales, la tierra como propiedad y como lugar preservado presuntamente de desastres naturales (erupciones, inundaciones, maremotos, etc).

Para el Trabajo Social y su acción profesional en el territorio, la perspectiva teórica y la práctica de los movimientos sociales implicaron la posibilidad de reconocerse “formando parte de”, incluirse sin vanguardismos en las acciones de corto y mediano plazo de sectores y grupos, a los que el Trabajo Social dice servir y con los que mayoritariamente trabaja cotidianamente. Le permitió también aplicar metodologías de diagnóstico social participativo, estratégico o problemático integrado, dejando de lado el usual y encubierto “sentido común”. Asimismo, le facilitó validarse en acciones metódicas, en aplicación de saberes y en la sistematización de sus prácticas productoras de conocimiento válido para la intervención. También, en la determinación del objeto de intervención y en las estrategias de acción profesional.

Muchas veces por su propia nacimiento, dinámica y evolución, los movimientos sociales se convierten en reaseguro contra la penetración de instrumentos tecnocráticos, que en realidad operan cual espejismos de acción liberadora y autonomizadora de grupos y organizaciones comunitarias, pero que no son más que acciones coyunturales guiadas por teorías originadas en países centrales u organismos internacionales financiadores de programas otra vez focalizados.

Sydney Tarrow politólogo estadounidense, profesor de la Universidad de Cornell en *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* dice que:

La acción colectiva adopta muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o subversiva, monótona o dramática. En su mayor parte se produce en el marco de las instituciones por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de objetivos legítimos. Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o las autoridades. (2004:23)

El autor agrega que el extremismo, la privación y la violencia son propiedades básicas de los MMSS y, como individualista metodológico, señala que es un recurso importante y casi el único “del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor equi-

pados o a Estados poderosos” y que la acción colectiva “contenciosa” tal como sugiere Tarrow es la base de los MMSS.

Por ello y como parte de la recapitulación que me propongo en este artículo opto por precisar la caracterización de los MMSS como aquellas disputas colectivas planteadas por personas que agrupadas comparten objetivos comunes y solidaridad, siendo parte de acciones e interacciones que establecen con/contra grupos dirigentes, elites, intereses opuestos y funcionarios de los gobiernos, en sus distintos estamentos, en pos del logro de ciudadanía y derechos. Entonces desde este punto de vista y en perspectiva situacional ¿quiénes son actores colectivos hoy en la República Argentina? ¿Los organismos de Derechos Humanos, las O’ngs, los movimientos piqueteros, los grupos que intentan transformar las condiciones de vida? ¿Los estudiantes, los trabajadores, las organizaciones sociales? ¿Qué papel cumplen? Estos interrogantes serán parte y respuesta de otro escrito y quedan por el momento como resonancia y preocupación tanto sea del Trabajo Social como de los profesionales responsables a la hora de la intervención social.

Los movimientos, las organizaciones sociales y el Trabajo Social

Para el Trabajo Social, que planifica y desarrolla intervenciones comunitarias con sujetos individuales y/o colectivos -reitero-, la investigación y análisis de los movimientos sociales y la perspectiva desde la que se los conoce y analiza facilitan leer la intervención cercana a los actores, a las demandas, a las prácticas sociales actuales, para luego dar cuenta del diagnóstico de situación dirigido a acciones transformadoras. Lectura y análisis que se contextualizan obligadamente en la heterogeneidad social, en las diversas particularidades de las pobreza, de las y los ciudadanos embobrecidos y de las prácticas del pueblo, por que lo me pregunto como lo hace Tilman Evers:

¿Quién –o qué- se está moviendo en los llamados nuevos movimientos sociales de América Latina? ¿Cómo, por qué, hacia dónde?... proliferan los nuevos grupos sociales...que irrumpen... en el escenario político... que se transforman en focos de comunicación y de conciencia social... en esos mismos países... estigmas de miseria, opresión política y devastación cultural prácticamente en todos los miembros de las clases bajas. [...]

No se trata sólo de que la realidad esté cambiando: está escapando a nuestros modos de percepción y a nuestros instrumentos de interpretación (...) el lazo entre los movimientos sociales y el conocimiento de lo social se ha roto. Cualquier tentativa de reconstruirlo debe partir del doloroso reconocimiento de esa ruptura.
Tilman Evers (1985:31)

Para considerar que las tres condiciones esenciales de los movimientos sociales son:

1. La existencia de objetivos comunes (metas) y el principio de identidad enraizado en los ideales afianzados por la participación colectiva. Ideales objetivados que significan disputa por el logro de tal o cual reivindicación y son aquello que define la razón, las características propias del movimiento. Puedo entonces preguntarme ¿qué intereses defiende el movimiento? ¿Qué grupos sociales representa, en nombre de quién habla? Y encontraré respuestas a estos interrogantes en sus objetivos, puesto que ellos son fundantes de reivindicaciones, de necesidades vividas y sentidas.
2. El alto contenido de participación (movilización) que se canaliza en la oposición a tal o cual antagonista o adversario (la sociedad, el estado autoritario, el conservadurismo en las ideas); que se expresa en la naturaleza del conflicto, en la negativa a mantener la situación que se cuestiona. Por ejemplo: los intereses y privilegios que disputa, los grupos y agentes sociales a los que enfrenta, la restricción de derechos que encarna, y también la represión que genera.
3. La solidaridad que es también conciencia de clase, explicable por el principio de totalidad, o la capacidad de declarar qué valores generales promueve, cuáles ideales lo inspiran, qué proyecto histórico propone, cuál es el modelo de sociedad por el que lucha ese movimiento referenciando a un sujeto histórico. Asimismo implica la posibilidad de estructurar un proyecto o diseño alternativo que transforme el orden social injusto o inequitativo.

Estas mismas condiciones acompañan y son plataforma necesaria para el trabajador social en su actividad profesional barrial o comunitaria, alejada tal vez de considerar únicamente la perspectiva de intervención social, para integrarse a esta nueva visibilización de los sujetos colectivos y del propio Trabajo Social que no es más que aquello que los expertos reconocen como la estructura interna de los movimientos sociales.

Me refiero expresamente a la propuesta de Orlando Sáenz que remite a caracterizar la “estructura interna” a partir de indicadores y dimensiones que facilitan el estudio y reconocimiento en territorio. Dimensiones que permiten analizar la capacidad que tiene tal o cuál evento o serie de eventos protagónicos de grupos movilizados, para constituirse en esa nueva forma de expresión colectiva, en esa búsqueda de transformación del orden social injusto.

La *estructura interna* implica un conjunto de elementos esenciales que suponen una particular combinación de sus componentes invariantes y son:

- a. El *contenido estructural* es aquel que habla de las contradicciones de orden económico, político e ideológico a partir de las cuales se define el conflicto. Implica oposición entre distintos agentes sociales que integran una contradicción principal.
- b. La *base social* es la que determina el contenido estructural. Refiere a la población afectada por la cuestión que está en juego. Representa a la “amplitud” potencial del movimiento.
- c. Por su parte la *fuerza social* es la que hace referencia a la población efectivamente movilizada e implica la “intensidad” real del conflicto.
- d. La *base territorial* que se asocia a la base social y se constituye por el radio de acción de la población que participa en el movimiento. Permite medir la “extensión” del movimiento, que puede ser local, regional, nacional, internacional.
- e. La *organización* se representa por el tipo de dispositivos que se constituyen a partir del conflicto. Es condición de existencia, condensa relaciones entre grupos sociales que están en la base del movimiento. Permite constituir la base social en fuerza social.
- e. La *línea política* es la concepción general acerca de la lucha que permite establecer el plan de acción. Establece la estrategia general de la lucha, las tácticas de acción en cada coyuntura. Está determinada por la organización y es el proyecto político sumado a las prácticas materiales de la base social del movimiento.
- f. Las *reivindicaciones* representadas por los intereses específicos que se intenta defender. Explicada en los objetivos del MMSS, se presentan como aspiraciones legítimas, como “derecho a”, derechos que ya han sido reconocidos para toda la sociedad.
- g. Las *acciones* son las conductas colectivas, las prácticas sociales conflictivas relacionadas entre sí y desarrolladas por la fuerza social. Son la “materialidad” del movimiento y se denominan también “formas de lucha”.
- h. Los *adversarios* son las fuerzas o grupos antagonistas, movimientos, sectores o fracciones enfrentadas al movimiento social de referencia (adversarios principales, adversarios secundarios, etc).

i. Se denominan *reacciones* a las conductas colectivas, acciones y respuestas desplegadas por los adversarios y son generadoras de la dinámica del proceso en estudio, en interacción con las acciones del MMSS.

La estructura interna de un movimiento social y sus condiciones de existencia implican de manera prioritaria base territorial, organización y sobre todo línea política.

Para el Trabajo Social operante en “el barrio”, “con el barrio” (en definitiva con la comunidad) y en la perspectiva de intervención que incorpora los tres niveles, imagino a los sujetos concretos en su vida cotidiana, historicidad y necesidades. Esto es: se incluye a la familia con sus peculiaridades y formas de integración, multidimensionalidades y multiculturalismo, que hacen de soporte a la fuerza y las capacidades de los MMSS, porque las y los actores que los componen se integran a organizaciones sociales, cooperativas, comedores, grupos de madres, grupos de jóvenes, merenderos, clubes tan en boga en la interacción barrial y en la aplicación de planes sociales y/o en la “bajada” de políticas y programas sociales.

La sostenibilidad y capacidades de los movimientos y organizaciones sociales en vinculación con el Trabajo Social aproximan indicadores de participación y reivindicación (Hanspeter Kriesi, 1966), los que facilitan la interlocución entre los movimientos, las organizaciones y el Trabajo Social ejercido por el o la profesional de la disciplina. Esta proximidad de dimensiones de participación directa de los miembros y la tendencia a efectuar reivindicaciones ante las autoridades colaboran en la articulación de las organizaciones sociales, las asociaciones colectivas y los MMSS.

En este sentido las expresiones de un dirigente barrial de San Fernando (Provincia de Buenos Aires) reafirman que:

Una organización surge cuando en el barrio hay un problema o una necesidad... bueno, ahí la gente se reúne y se decide a hacer algo al respecto. Después, si solucionan ese problema es probable que se propongan hacer otra cosa... Es decir, van ampliando sus objetivos (1997)

Y ratifican lo que Diego Palma presenta en “Siete Tesis en torno a la constitución de los grupos de base”, en cuanto que éstos desarrollan una primer experiencia de socialización a partir de una necesidad que es cotidiana para cada uno de ellos, pero que luego se torna común al conjunto (Palma; 1987: 5). También rescata esta perspectiva Héctor Poggiese

cuando dice que las asociaciones de vecinos “constituyen el punto más próximo a la población y el nivel más elevado de organización formal autorizado para representar a los posibles beneficiarios de los distintos programas” (Poggiese, 1987).

Contrario *sensu*, las organizaciones sociales organizadas (la escuela, los partidos políticos, los sindicatos, las iglesias), estudiadas por diversas escuelas de las ciencias sociales estadounidenses, le permitieron exponer a Robert Putnam en *Jugando al Bowling solo* (en base a los resultados de una formidable investigación que incluyó casi 500,000 entrevistas llevadas a cabo durante el último cuarto de siglo en Estados Unidos), donde señala que la sociedad norteamericana cambió su comportamiento institucional. Al consabido individualismo societal de la población con sus necesidades contempladas por el sistema capitalista, agrega que las organizaciones sociales secundarias (ya sean los partidos políticos, las iglesias, o inclusive asociaciones como ‘Padres y Maestros’) se han ido desintegrando.

Un desenlace para posteriores recomienzos

Las diversas caracterizaciones que presento, sumadas a los muchos testimonios de los propios actores, provenientes de prácticas no sistemáticas y de investigaciones sincrónicas, ponen de manifiesto diversidad y coherencia en las prácticas sociales de grupos más o menos organizados y con objetivos comunes, convergencia y divergencia en apreciaciones acerca de los movimientos sociales y la acción colectiva, cuerpos teóricos que analizan los nuevos comportamientos políticos en sociedades centrales (como la estadounidense), las prácticas individualistas junto a las prácticas defensoras de derechos, las organizaciones sociales, sus motivaciones y condiciones de institucionalización que requieren de reflexiones en concordancia con la perspectiva de legitimación del Trabajo Social en la intervención socio-comunitaria tendiente a cooperar en perspectivas de ciudadanías sociales plenas.

Fuentes Bibliográficas

- CASTELLS, Manuel (1980), “Movimientos Sociales Urbanos”, Siglo XXI, Madrid.
 ----- (1974), “La cuestión Urbana”. Siglo XXI, Argentina, Buenos Aires.
 ELÍAS, M. Felicitas (2008) Varios. Material de cátedra Nivel de Intervención I. FSOC, UBA.
 ----- (1987), “Movimientos sociales y trabajo social”. Mimeo, FSOC, UBA. Material de cátedra: www.sociales.uba.ar/cátedras/elias/documentos

- EVERS, Tilman (1985), "Identidad: La faz oculta de los nuevos movimientos sociales". En: *Punto de Vista*. Revista de Cultura, Año VII, N 25. Buenos Aires.
- JELIN, Elisabeth (comp.) (1985) "Los Nuevos Movimientos Sociales/2" Colección Biblioteca Política Argentina, N 125, Ceal, Buenos Aires.
- LECHNER, Norbert (1984), "Especificando la política". En: *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden*, FLACSO, Editorial Ainavillo, Chile.
- PALMA, Diego (1987), "Siete tesis discutibles en torno a los grupos de base, con algunas alusiones al trabajo de promoción. En: *Revista para Trabajo Social*, N° 14, Colectivo de Trabajo Social, Santiago de Chile, Chile.
- POGGIESE, Héctor, "Programa de Capacitación a Distancia en Gestión de Organizaciones Comunitarias" (1997). Documento de trabajo. Inédito. Buenos Aires.
- (1986), "Asociaciones populares urbanas y participación. Experiencias alternativas en países de América Latina." Informes de investigación del CEUR, N 16, Buenos Aires.
- PUTNAM, Robert (2000), "Bowling Alone: The Collapse and Revival of the American Community". Autor del comentario: Alejandro Schtulmann Editorial: Simon & Schuster 2000. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - www.iadb.org/etica
- ROZAS, Margarita (2006), "Condiciones de la legitimidad de la intervención profesional". En: CAZZANIGA, Susana (coord.) *Intervención profesional: legitimidades en debate*. UNNER-Espacio Editorial, Buenos Aires.
- SAÉNZ, Orlando (1985), "Acerca de los movimientos sociales urbanos". En: *Movimientos sociales y organización comunitaria*. Nuevos Cuadernos Celats N7, Lima Perú.
- SCRIBANO, Adrian; SCHUSTER, Federico; (2001), "Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura". En: *La protesta social en Argentina*. Revista del Observatorio Social en América Latina/OSAL. Año II, N° 5, septiembre 2001.
- SVAMPA, Maristela (2005), "La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo". Editorial Taurus, Buenos Aires.
- TARROW, Sydney (2004), "El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política". Alianza Editorial, Madrid (2° edición).
- TOURAINE, Alain (1969), "Sociología de la acción". Ediciones Ariel, Barcelona.